

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

AÑO III.—TOMO III.—SEPTIEMBRE DE 1919.—CUADERNO XI

DON LUIS GERMAN Y RIBON

Fundador de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Con mucho gusto publicamos el informe (hasta ahora inédito) que el Cronista de la Ciudad y Secretario 1º de la Academia, D. Luis Montoto, ha dado al Ayuntamiento, para que la calle *Germán* se rotule *Doctor Germán y Ribón*.

EXCMO. SEÑOR:

El Cronista de la Ciudad, evacuando el informe que se le pide, expone: Que considera muy atinada la solicitud para que el rótulo de la vía pública «Germán» se adicione con el apellido Ribón, puesto caso que el sevillano ilustre, a que se refiere, siempre fué nombrado por ambos apellidos, «Germán y Ribón»; evitándose la sinonimia que implica el ser «Germán» nombre y apellido a un tiempo mismo.

El designio de que los rótulos de las calles de la Ciudad sean por extremo concisos, conduce a las veces, como en el caso de que se trata, a que no se logre el intento que presidió a la rotulación. Nadie recordará al sabio sacerdote, fundador de uno de los primeros centros de cultura de España, leyendo el apellido «Germán», común a muchos individuos, y todos lo evocarán en su memoria si ven escritos los apellidos «Germán y Ribón»; como nadie recordará, leyendo los rótulos «Matute», «Céspedes» y «Carpio», al erudito investigador de las antigüedades sevillanas, al prócer ilustre y al magnáni-

mo Asistente de Sevilla, y sí se tendrían presentes, si se leyese: «Justino Matute», «Marqués de Carrión de los Céspedes» y «Marqués del Carpio».

Por lo que toca a D. Luis Germán y Ribón, puede afirmarse que nunca firmó sólo con el apellido paterno, y que por ambos fué conocido de sus contemporáneos. Atestiguamos de lo primero, porque hemos leído su firma autógrafa en más de cien documentos, y probamos lo segundo con el testimonio de cuantos autores han escrito del virtuoso y sabio sacerdote, de quien tratamos.

Pudiéramos terminar aquí el informe que se nos pide; pero consecuentes con el propósito que nos anima desde que tuvimos la complacencia de exponer al Cabildo de la Ciudad en asuntos análogos a este en que nos ocupamos, o sea, reseñar los merecimientos de los varones insignes con cuyos nombres Sevilla rotule sus calles, para glorificarlos y perpetuar su memoria, y escribir asimismo, con la concisión posible, los pormenores de su vida, lícito nos sea bosquejar una biografía del Dr. D. Luis Germán y Ribón, fundador de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

De notar es que hasta hoy no se ha llevado al cabo ese trabajo. En los historiadores no se hallan otras noticias, referentes al eximio sevillano, que las que dió D. Justino de Matute, ni completas, ni exactas algunas. Será, pues, la nuestra, la primera que se escribe del sacerdote que se dedicó a difundir la cultura en esta Ciudad, edificando con sus virtudes, mereciendo de sus contemporáneos gran respeto, y legando a la posteridad un nombre glorioso.

Nació D. Luis Germán y Ribón en Sevilla, a 12 días del mes de Noviembre de 1709. Aplicado desde su niñez al estudio de las divinas y las humanas letras, dió muestras de sus singulares aptitudes para la enseñanza, y de su ardiente vocación al estado eclesiástico. Recibió el orden del presbiterado en 1733, y fué en el púlpito y en el confesonario prototipo del sacerdote católico. «Es eclesiástico de buena vida y costumbres— se lee así en las Testimoniales que le fueron expedidas a 17 de Mayo de 1747, para ausentarse de esta Ciudad, quizá para oponerse a una pieza eclesiástica, a la sazón vacante en la Catedral de Granada,—y de mucho ejemplo en el púlpito y en el confesonario, y en la instrucción de la juventud en un colegio que tiene.»

En 23 de Octubre de 1732, «aprobado por todos votos nemine discrepante», recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología; en 17 de Septiembre del año siguiente fué admitido a las funciones de repetición y punto, para concederle el de Licenciado en dicha Facultad, y en 8 de Octubre solicitó el de Doctor. Declararon en el expediente previo de información, D. Juan Bautista Palacios, Escribano

público; D. Lorenzo de Aranzarte—quien dijo que el padre de don Luis era Escribano público de esta Ciudad en el oficio de San Isidoro; —D. Fulgencio de Amores; D. Luis Zabala, de los Clérigos Menores; D. Gregorio Antonio Melgarejo, Ministro de la Capilla Real de Nuestra Señora de los Reyes, y D. Matías Dávila.

Sacerdote de la confianza de su prelado, distinguióse éste nombrándolo Examinador Sinodal, Beneficiado de la Parroquia de Santa Lucía, y luego, en 1776, Visitador General de Conventos.

No fueron estos los únicos cargos que desempeñó, a los cuales le llevaron su inteligencia, su celo y sus virtudes. En 1764 fué nombrado Administrador del Hospital de Venerables Sacerdotes, e igual cargo tuvo en el del Amor de Dios, en 1776, y en el del Espíritu Santo, en 1784. Diez años antes de esta última fecha, la Majestad del Rey Carlos III lo honró con la Dignidad de Capellán Mayor de San Fernando; y es de notar, porque prueba la mucha estima en que se le tenía, que para la práctica de la información sobre su limpieza de sangre, Su Majestad comisionó a D. Francisco Bruna, y que depusieron, como testigos, varones de suposición, amantes y cultivadores de las letras.

Apenas si alcanzamos a explicar cómo un hombre atento a su ministerio sacerdotal, en cuyo ejercicio desplegaba celo apostólico, tanto que, al decir de su prelado, «daba ejemplo en el púlpito y en el confesonario»; cómo un hombre—repetimos,—empleado en múltiples y prolijas tareas, pudo aplicarse también al cultivo de las buenas letras, poniendo en los estudios literarios e históricos uno de sus más vivos amores.

Fruto de su amor fué la fundación de la Academia Sevillana de Buenas Letras, a 16 de Abril de 1751.

En escribir la historia de esa Corporación nos ocupamos, y quizá un día la ofrezcamos al Excmo. Cabildo de la Ciudad, ciertos de que integra las glorias de Sevilla, y de que las letras hispalenses tuvieron y tienen en ella su legítimo asiento; porque no es posible seguir paso a paso la evolución del arte literario en la antigua Atenas Española, sin registrar y notar los preciosos materiales que se hallan en las actas de las juntas de la Academia, celebradas durante el espacio de ciento sesenta y cinco años. En esa historia consignaremos particulares, que aquí omitimos, referentes a las causas a que se debió el patrocinio con que la Majestad de D. Fernando VI la amparó desde sus primeros días. Baste por hoy insinuar, fundándonos en datos adquiridos por nuestra diligencia, que aquel patrocinio se explica por el conocimiento que el Soberano tuvo de las excelsas cualidades que adornaban a D. Luis Germán y Ribón, merced a las

relaciones que éste mantenía con D. Agustín Montiano y Luyando, iniciadas, quizá, por un deudo del eminente literato, el cual vivió algún tiempo en la misma calle que D. Luis, con quien comunicó y trató de empresas literarias.

Importante para la historia de la Academia, y por ende para la de Sevilla, consideramos siempre señalar la casa donde se fundó. Sabíamos que D. Luis Germán y Ribón, juntamente con los doctos varones que colaboraron en su obra, la instituyó en su casa morada; pero ignorábamos cuál fué ésta. Nada dicen las actas, que una a una registramos. D. Justino Matute, que habla de la fundación, calla sobre tan interesante particular; y Arana de Varflora incurre en una equivocación palmaria al decir que fué instituída en la calle del Puerco: equivocación que salta a la vista, considerando que la fecha de la fundación de la Academia es el día 16 de Abril de 1751.

Tras prolijas disquisiciones, logramos averiguar la casa en que se fundó la Academia. Imaginamos en un principio que quizá viviría don Luis en la collación de San Vicente, por el año 1751: caminábamos a oscuras. Conjeturamos, luego, que bien pudo morar entonces en la de Santa Lucía, Parroquia de que fué Beneficiado; pero no tuvimos la suerte de hallar los padrones de aquel año. Sospechamos que bien pudo instituir la Academia en la Casa Hospital de Venerables Sacerdotes, de que fué Administrador; pero, confrontando fechas, desechamos tan infundado pensamiento. Ni fuimos más afortunados en nuestra peregrinación por los padrones de la collación de Santa María, referentes a las calles y callejas, plazas y placetas, próximas a la Puerta de Jerez; y cuando desesperábamos de lograr nuestro intento, el saber que en una de las casas de la calle de los Abades murió, en 1739, D.^a María Ribón, viuda de D. Juan Esteban Germán, fué como la claridad del alba, al cabo de la noche de nuestra ignorancia, o como la estrella que nos guió a los alcázares que con ahínco buscábamos.

De los archivos de la Parroquia del Sagrario resulta que don Luis Germán y Ribón vivía en la calle de los Abades por los años de 1742 a 1745, y desde 1748 a 1756. En la casa número 290 de la citada calle, anterior a la que seguía la calle de los Angeles—dato precioso para señalar hoy la casa cierta—, habitaba en 1751 el fundador de la Academia Sevillana de Buenas Letras, juntamente con D.^a Isabel Henare Zaballos, D.^a Petronila de la Geña y Domingo Gonzalo. No cabe dudar: la Academia nació en la casa de la calle de los Abades, señalada hoy con el número 39.

Página elocuente de la historia de Sevilla sería una lápida pues-

ta en el muro exterior de la citada casa, redactada en estos o parecidos términos:

EL DOCTOR D. LUIS GERMÁN Y RIBÓN
 CON EL CONCURSO DE D. FRANCISCO LASSO LE LA VEGA,
 D. JOSÉ CEBALLOS, D. DIEGO ALEJANDRO DE GÁLVEZ,
 D. JOSÉ NARBONA, D. ALONSO CARRILLO Y AGUILAR
 Y D. LIVINO IGNACIO LEYRENS,
 FUNDÓ EN ESTA, QUE FUÉ SU CASA MORADA,
 LA ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS,
 EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1751.

Obra de su amor, le dedicó los frutos de su inteligencia. Quería-la como a hija, y asistió en todas sus juntas, hasta poco meses antes de su muerte. Para estimular a los académicos en sus tareas, les leyó las siguientes obras, de las cuales el mayor número quedaron inéditas:

Discurso sobre la literatura de España.—Discurso sobre la historia del siglo primero de la Iglesia.—Disertación sobre los milagros acaecidos en el nacimiento de Cristo.—Discurso sobre el progreso de las buenas letras.—Razonamiento sobre la utilidad que los cuerpos académicos producen al público.—Discurso sobre la obra de la España Sagrada del P. Mtro. Fr. Henrique de Florez.—Discurso sobre averiguar si se encontraron en nuestras Indias, al tiempo de su conquista, algunos vestigios de la Religión Católica.—Disertación sobre el sitio antiguo en que estuvo la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

La más importante de todas sus obras es, a no dudar, la intitulada *Extracto de los Anales de Sevilla de D. Diego Ortiz de Zúñiga, con correcciones, adiciones y continuación hasta el tiempo presente*. Consérvase manuscrita—cuatro tomos en 4.º—en la Biblioteca Capitular y Colombina. Muy de extrañar es que permanezca inédita, llamada a desaparecer por las injurias del tiempo, y que no haya merecido, ni de corporaciones ni de bibliófilos, los honores de la publicidad.

Consagrado a su ministerio; empleando las horas de su vagar en el dulce y apacible ejercicio de las letras; velando solícito por los intereses de la casa benéfica que administraba; amado y respetado de todos, D. Luis Germán y Ribón vió correr los últimos años de su vida,

considerando gozoso que la Academia por él fundada extendía su nombre, no ya por España, sino también por las naciones extranjeras.

«Supo aprovechar tan bien el tiempo—lo dice D. Justino Matute—que lo tenía para responder a las consultas que constantemente le hacían.» Y entre libros y consultas; asistiendo puntualmente, todos los Viernes por la tarde, a las juntas de su amada Academia y diariamente a levantar sus cargas en la capilla Real de San Fernando; oyendo en confesión a los fieles, y dirigiéndoles desde el púlpito la palabra divina; visitando conventos; presenciando los exámenes sinodales; manteniendo frecuente correspondencia con los hombres de letras de España, especialmente con los miembros de la Real Academia de la Historia, a la cual pertenecía, en la clase de Correspondiente, y administrando los intereses de un instituto benéfico, vió llegar su fin y acabamiento, que acaeció a las ocho de la mañana del día 9 de Octubre de 1784.

Al siguiente recibió cristiana sepultura, según reza la partida inscrita al folio 290 del *Libro de entierros del Hospital de! Espíritu Santo, de 1774 a 1786.*

En prenda de su amor a Sevilla, lególe su copiosa biblioteca, que pasó a la de la Ciudad, establecida en la calle de San Acasio.

No se ha honrado hasta ahora, dentro de los límites de lo justo, la memoria de D. Luis Germán y Ribón. Dolor causa considerarlo: ni la Academia, que le debe la vida, lo glorificó después de su muerte. Ansiosos buscamos en las actas, desde el 9 de Octubre de 1784 en adelante, un elogio, una palabra de gratitud, una lágrima para su fundador... ¡Qué amarga decepción! ¡Ni siquiera se dió cuenta de su fallecimiento! A muertos y a idos... Al cabo de dos años, sin previo elogio, sin oración previa, como cosa sin importancia, a petición quizá de alguno de esos amigos que no olvidan—de un amigo, dijéramos mejor,—la Academia comisionó al Dr. D. Francisco Baquero para que escribiese la biografía de D. Luis. Pero, muerto a poco el Cura del Sagrario, la biografía quedó por escribir, y la Academia la encomendó a otro de sus individuos, el cual—las actas no arrojan luz alguna—tampoco la escribió.

Poco a poco fueron cubriéndose las paredes con las imágenes de los Directores y de los académicos notables por su ciencia y por su alcurnia; pero no lucía, presidiendo a todos, el del sabio y virtuoso sacerdote. Un siglo después, la Academia trata de reparar este su otro olvido. Era tarde. ¿Dónde hallar el retrato de D. Luis Germán y Ribón, si ya no parecía en el Colegio de San Miguel, donde un tiempo se mostraba?

Por acuerdo capitular de 7 de Mayo de 1877, una de las vías pú-

blicas de la Ciudad se rotuló con el apellido «Germán»; rótulo incompleto, que, como al principio decimos, no recuerda al sevillano ilustre, a quien se quiso honrar.

La adición que hoy se pide es por extremo procedente.

Es cuanto informa el Cronista de la Ciudad.

Sevilla, 13 de Marzo de 1916.

LUIS MONTOTO.

